

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****467** *SERRERÍAS DEL MIÑO TEIDE, S.L.*

Don Enrique Rodríguez y Rodríguez-Vila, Administrador único de la compañía, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de socios de la mercantil SERRERÍAS DEL MIÑO TEIDE, S.L., que se celebrará el próximo viernes, día 18 de marzo de 2022 a las 13:00 horas, en 38390 Santa Úrsula, carretera Provincial 88 bajo.

Se someterán a deliberación y voto los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación de la compañía.

Segundo.- Cese del órgano de administración y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Informe del liquidador y aprobación del balance final de liquidación.

Cuarto.- Determinación y liquidación, en su caso, de la cuota final de liquidación.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la junta o verbalmente durante la misma, la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta los señores socios de forma presencial o representados, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, en concordancia con lo prevenido en el art. 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Examen de documentación.

Se pone en conocimiento de los señores socios que están a su disposición el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre los que se incluye el informe del órgano de administración sobre la justificación de la propuesta de disolución y liquidación simultáneas de la sociedad. Asimismo, se recuerda a los señores socios su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día. Para ello, podrán dirigirse a la dirección administrativa referida o a la dirección de correo electrónico [erodriguezvila@hotmail.com](mailto:erodriguezvila@hotmail.com).

Santa Úrsula, 2 de febrero de 2022.- El Administrador único, Enrique Rodríguez y Rodríguez-Vila.

ID: A220004209-1